

Circular Informativa F-28/2021
28 de Junio de 2021

**CONVOCADOS EXÁMENES EN INDUSTRIA
NUEVOS CURSOS PARA LA PREPARACIÓN**

Estimados Asociados:

Según consta en la Resolución publicada en el [BOJA nº 112 del pasado 14 de junio](#), la Secretaría de Industria Energía y Minas ha procedido a la CONVOCATORIA de los exámenes para obtener determinados carnés de instaladores. Este año, en atención a las especiales circunstancias, solo se realizará UN EXAMEN.

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA CONCURRIR A ESTA ÚNICA CONVOCATORIA DE 2021 DE LOS EXÁMENES DE INDUSTRIA se abrirá el próximo 1 de septiembre, por un plazo de 15 día hábiles, en relación con los siguientes carnés de instalador:

- **INSTALADOR DE GAS, categorías A, B y C**
- **INSTALADOR DE PPL, categorías I, II y III**
- **INSTALADOR DE RITE 2007**
- **OPERADOR DE CALDERAS**

Les recordamos que los **carnés de Gas, PPL y Operador de Calderas NO REQUIEREN de requisitos adicionales de titulación o experiencia**, por lo que con la superación del examen se pueden obtener directamente dichos carnés. No obstante, y teniendo en cuenta la dificultad de las pruebas, **en esta Asociación organizamos cursos preparatorios para los exámenes**. En concreto (en caso de que se alcance el número mínimo de alumnos), la Asociación comenzará en septiembre cursos de preparación para las siguientes pruebas, que se impartirán en horario de tarde:

- **Instalador de Gas- Categorías A-B-C, con una duración de 80 horas.**
- **Instalador de Gas- Categorías B-C, con una duración de 60 horas.**
- **Operador Industrial de Calderas, de 30 horas**

Para poder examinarse de cualquiera de las pruebas, se debe presentar una solicitud, cuya cumplimentación DEBE HACERSE NECESARIAMENTE de forma telemática, sin necesidad de aportar documento alguno salvo el justificante de pago de la tasa correspondiente (8,84 € para cada examen, con una bonificación de 3 € en caso de optar por el pago telemático). Con respecto a la fecha PREVISTA de celebración de las pruebas de esta primera convocatoria, según nota informativa de la SGIEM se ha señalado de forma no vinculante **EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2021**.

Si están interesados en presentarse a cualquiera de los exámenes citados, no lo dude y contacte con la mayor brevedad con nosotros tanto para que les ayudemos en la presentación de la solicitud como para informarse de los cursos organizados, que serán de gran ayuda. Sin otro particular, reciban un saludo cordial.